



# El Demócrata

Órgano de la Junta Central Electoral

www.jce.gob.do

Octubre 2015, No.47



**Presidente de la SCJ:**

**“Los registros más fiables del país los tiene la JCE”** • Pág. 9



## UN ÉXITO MÁS: VOTO ELECTRÓNICO EN ELECCIONES DE ADP

Miles de profesores a nivel nacional votaron con entusiasmo en las primeras elecciones nacionales que se celebran con votos electrónicos en el país. Los resultados totales fueron conocidos en menos de una hora incluyendo los ganadores en la seccionales más lejanas. **Pág. 3**



**Luis Abinader visita al presidente de la JCE.** Pág. 11

### Magistrados

**Comisión motiva cedulação en el exterior**

Pág. 11

### Supervisión

**JCE cumple con recomendaciones de Cámara de Cuentas**

Pág. 4



**Hijos de dominicanos se podrán declarar sin venir al país.** Pág. 11

**Palabras**

Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.



**Pleno de la  
Junta Central Electoral**

**Dr. Roberto Rosario Márquez**  
Presidente

**Dr. José Ángel  
Aquino Rodríguez**  
Miembro

**Dra. Rosario Graciano  
De los Santos**  
Miembro

**Lic. Eddy de Jesús  
Olivares Ortega**  
Miembro

**Dr. César Francisco  
Félix Félix**  
Miembro

**Consejo Editorial**

**Dr. Roberto Rosario Márquez**  
Presidente

**Lito Santana**  
Director

**Cándida Figueroa  
Pedro Alejo Muñoz**  
Redactores

**Miguel Peralta**  
Corrector de Estilo

**Rodolfo Pacheco**  
Fotografía

**Omnimedia**  
Diseño

**María Gil  
Rosa María Custodio**  
Logística

Ave. 27 de Febrero  
esq. Ave. Luperón Plaza de  
la Bandera, Santo Domingo,  
República Dominicana.  
Tel.: 809.593.5419 Ext. 2515  
Fax: 809.531.1589  
www.jce.gob.do

**Un convenio trascendental**

**H**ace apenas unos días la Junta Central Electoral y la Suprema Corte de Justicia firmaron un convenio que va a permitir que en materia Judicial se logren cosas importantes, como la certeza de la identidad del imputado.

Se está construyendo una identidad única. De modo, que aquel que está en el Sistema y dijo que era otra persona va hacer identificado de inmediato.

Con este nuevo sistema, que está siendo compartido además con la Procuraduría General de la República y la Policía Nacional, cuando se coloca el nombre o la huella de las personas, aparecen todos los actos civiles, de ese ciudadano o ciudadana.

Si se casó, si se divorció, cuántos y cuáles son sus hijos, sus hermanos, superando de una vez y por to-

das, aquellos actos de bigamia, o engaños a herederos o de doble identidad. O de alguien que tiene una Cédula que dice que es soltero, pero en el Registro Civil está como casado, y que quiere vender un inmueble a espaldas de la mujer o del hombre. Todos estos intentos reñidos con las leyes, serán inmediatamente identificados.

Los usos que puede tener este convenio para beneficio y garantía de los derechos de la ciudadanía son enormes y por eso, para la Junta Central Electoral, es un honor y un orgullo poder compartir esas informaciones.

Y lo hacemos con gusto, porque entendemos que nosotros, todos los Órganos del Estado, debemos ayudarnos para ser cada vez más eficientes, porque al final es una manera de ayudar al ciudadano a preservar sus derechos.

**Imagen del Mes**



**Embajador de EEUU visita la JCE**

El embajador de Estados Unidos en el país, James Brewster, visitó recientemente al presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, con quien conversó sobre temas de interés como el montaje de las elecciones generales pautadas para el 2016, la adjudicación de licitaciones y las decisiones de reconocimiento de nuevos partidos políticos. El embajador también recibió informaciones sobre los resultados de la Auditoría al Registro Civil y el desarrollo del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros, entre otros aspectos.

# ADP celebra exitosas elecciones con voto electrónico de la JCE

En un hecho sin precedente en las instituciones gremiales del país, la Asociación Dominicana de Profesores, eligió sus directivos nacionales y de seccionales, utilizando el voto electrónico, con un software de Taiwán y hardware de República Dominicana, herramientas tecnológicas facilitada por la Junta Central Electoral.



El presidente de la JCE muestra los resultados del proceso de votación. Observan los magistrados César Francisco Feliz y Rosario Graciano de los Santos, miembros titulares del Pleno de la JCE.



Los legendarios dirigentes de la ADP, Ivelisse Prat de Pérez, Rafael Santos, Melanio Paredes, Radhamés Camacho, delegados de partidos y a otras personalidades que se dieron cita en la Sala de Prensa.

El Demócrata

Las votaciones abarcaron todo el territorio nacional y lograron concitar el respaldo del profesorado que desde tempranas horas de la mañana acudió a votar en los recintos seleccionados para tales fines por la comisión Electoral del gremio profesional.

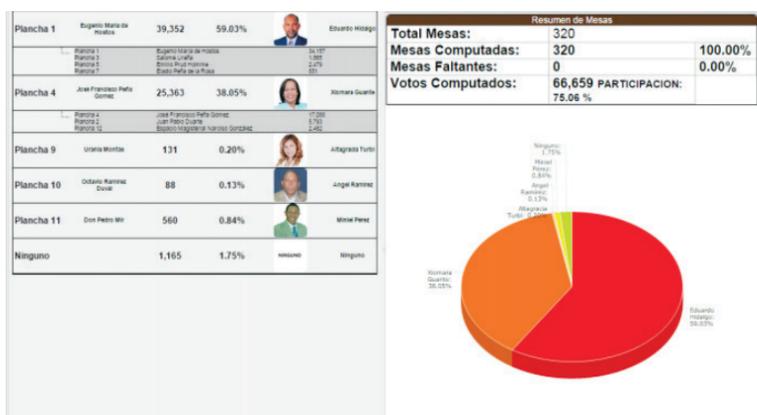
El padrón de electores estaba conformado por 88 mil profesores de los cuales votaron 66,659 para un 75.06%.

Gilberto Almonte, presidente de la Comisión Electoral mostró su satisfacción con los resultados y dijo que por primera vez en la historia se tenía precisión de los ganadores en menos de una hora después de cerrada la votación.

De su lado el presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, dijo que la Junta Central Electoral (JCE) se anotó otro éxito al facilitar el voto electrónico a más de 88,000 educadores que escogie-



Antes del día de las elecciones la JCE estrenó a los miembros de mesas electorales.



Pantalla donde se recibían las informaciones del proceso.



Profesores ejercen su derecho al voto.



La asistencia de los profesores fue masiva.

ron a uno de los cinco candidatos que se disputaban la presidencia de este gremio en las elecciones más transparentes en sus 45 años de existencia.

El doctor Roberto Rosario Márquez, estuvo acompañado por los doctores Rosario Altigracia Graciano de los Santos y César Francisco Feliz, miembros del Pleno y funcionarios de la JCE, mostró la rapidez del escrutinio donde se observaron los resultados electorales en pantallas colocadas en esas instalaciones.

Previo a las elecciones de la ADP se habían preparado elecciones piloto con estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santo Domingo y durante las elecciones el consejo Episcopal latinoamericano (CELAM) celebrado recientemente en el país.

### Modo de votar

Realizaron el voto de la manera siguientes: La secretaria del colegio revisa en el listado manual donde se encuentra el votante registrado; la presidenta o presidente verifica en la máquina electrónica el número de página y la posición donde se encuentra quien debe sufragar y si está hábil. Luego, pasa al equipo donde emitirá el voto. Finalmente, la máquina donde el profesor emitió el voto imprime un volante que se deposita en una urna, el votante firma en el padrón y se le devuelven sus documentos, que pueden ser cédula o pasaporte.

Institucional



El director financiero de la Junta Central Electoral, licenciado Diómedes Ogando, explica ante los medios de comunicación los esfuerzos realizados por la JCE para cumplir con los requerimientos de la Cámara de Cuentas. Acompañan al funcionario Jorge Valdez, director administrativo; la auditora general Rosa Elizabeth Morillo; el secretario general Ramón Hilario Espiñeira; El director ejecutivo de la Comisión de Compras y Licitaciones Leonardo García; el director de la Oficina de Acceso a la Información, Well Sepúlveda y el Presidente de la Comisión de Licitaciones, doctor Luis Ramón Cordero.

Gestión de Calidad

Al recibir la comunicación de la doctora Marte de Barrios, el Presidente de la Junta Central Electoral felicitó al personal de las Direcciones Financiera, Auditoría General Interna, Informática, Gerencia Administrativa, Recursos Humanos y la Consultoría Jurídica. Además de la División de Compras y Contrataciones, y las Unidades de Trámites Administrativos de la Presidencia de la JCE, y Gestión de Calidad por su destacado desempeño en la adopción e implementación de cada una de las recomendaciones realizadas por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

# La JCE aplica correcciones sugeridas por Camara de Cuentas

La doctora Licelot Marte de Barrios, presidenta de la CC muestra su satisfacción por esta labor



El personal administrativo y financiero de la JCE hace un gran esfuerzo por mantener en alto los controles de calidad en la institución.



Cada procedimiento en estos departamentos es debidamente supervisado.

pló la cantidad de 31 recomendaciones, para lo cual la Junta Central Electoral elaboró un Plan de Acción Correctivo para llevar a cabo la implementación de cada una de estas recomendaciones, cuyo plan fue entregado formalmente a la Cámara de Cuentas de la República, por el Dr. Roberto Rosario Márquez, en fecha 17 de febrero del presente año.

De esas recomendaciones, la Cámara de Cuentas comprobó que veinte y cinco (25) de ellas fueron implementadas, cuatro (4) están en proceso de implementación, una (1) fue declinada por la Cámara de Cuentas, solo quedando una (1) pendiente por implementar.

Durante el período auditado la Junta Central Electoral ejecutó un presupuesto de 4,256,967,408.00 millones de pesos, con la debida transparencia y cumplimiento de las normativas legales y contables.

Puntualizó que alcanzar esta certificación de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana es un reconocimiento al compromiso que tiene la gestión de esta institución con las mejores prácticas financieras y la transparencia que son objetivos fundamentales y un serio compromiso de las actuales autoridades de la Junta Central Electoral.

El Demócrata

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana certificó que la Junta Central Electoral obtuvo un destacado porcentaje en el cumplimiento de las recomendaciones realizadas a la última auditoría financiera del año 2012.

En comunicación de fecha 28 de septiembre del 2015, de la Doctora Licelot Marte de Barrios, Presidente de la Cámara de Cuentas de la República, dirigida al Presidente de la Junta Central Electoral, Dr. Roberto Rosario Márquez, el organismo de control resalta que la Junta Central Electoral ha cumplido con la



La JCE se ha destacado por el manejo transparente de sus recursos de acuerdo con lo establecido en las leyes.

adopción e implementación de las recomendaciones contenidas en el informe de auditoría (del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012), conforme a lo establecido en la ley 10-04 de fecha 20 de enero de 2004 de la Cámara de

Cuentas y su reglamentos no.06-04 de fecha 20 de septiembre de 2004.

“La Cámara de Cuentas, como Órgano Rector del Control Externo, saludó a la Junta Central Electoral por acoger las recomendaciones que señala el

informe de referencia, así como su apoyo a la fiscalización.

El Informe de la auditoría de la ejecución presupuestaria y de control interno realizada por la Cámara de Cuentas a la Junta Central Electoral durante el período señalado, contem-

# Magistrados visitan la Florida en operativos de motivación a cedulación y empadronamiento

► Decenas de dominicanos en esos lugares obtuvieron su nueva cédula

El Demócrata

Miami, Florida.- En un ambiente de confraternidad y motivado por el amor a la Patria cientos de dominicanos residentes en la Florida, Estados Unidos, sostuvieron varios encuentros con una delegación de la Junta Central Electoral encabezados por los miembros del Pleno, magistrados Rosario Graciano de los Santos y José Ángel Aquino.

Las actividades permitieron a los magistrados motivar a los residentes en Miami, Orlando y Tampa para que acudan a cedularse y completen el empadronamiento con la finalidad de que puedan votar para las próximas elecciones presidenciales en el país.”

Tanto la magistrada Graciano de los Santos, coordinadora de la Comisión para el Voto en el Exterior como el juez Aquino, coincidieron en el sentido de que “los dominicanos residentes en el estado de la Florida, deben hacer un esfuerzo para obtener su nueva cédula biométrica antes de la fecha límite.

En Miami el acto se realizó en un hotel de la ciudad de Hialeah, donde estuvieron presentes además el cónsul general de la República Dominicana, Miguel Ángel Rodríguez, invitado especial y la directora de la Oficina para el Registro de Electores en el Exterior, OPREE, periodista Wendy Arias Mercedes, que explicaron algunos aspectos importantes sobre el proceso.

Rosario Graciano de los Santos, sostuvo que “la Junta Central Electoral está cumpliendo con su deber, pero se necesita el concurso de los partidos políticos para aumentar el índice de cedulados y empadronados en el exterior, y en ese caso, en la Florida.”

En Orlando el encuentro tuvo lugar en el Florida Hotel. La doctora Lourdes Salazar, representante de la Oficina para el Registro de Electores pronunció las palabras de bienvenida y de inmediato la magistrada Graciano de los Santos exhortó a los dirigentes políticos a motivar a sus seguidores para que se registren y puedan votar.



Los magistrados de la JCE posan con delegados políticos y representantes de la comunidad en Orlando.



Una pareja de esposos con su hijo muestra la nueva cédula obtenida en un operativo en Miami.

## Colaboración

Al final de cada jornada los funcionarios de la JCE conversaban de manera coloquial con los criollos para satisfacer sus inquietudes en torno al proceso de cedulación, el empadronamiento para las elecciones y el proceso para la entrega de actas de nacimiento y ciudadanía a dominicanos que han nacido en el exterior. Las visitas contaron siempre con representantes de los medios de comunicación y la colaboración de las periodistas Mayra la Paz, en Orlando y Rose Mary Santana en Miami.

“Vinimos a escuchar sus propuestas para mejorar nuestros servicios en esta parte de Estados Unidos”, manifestó.

En el encuentro, representantes de los partidos entregaron un documento a la JCE en el que solicitan un cambio en el horario de servicios de la oficina ubicada en Kissimmee.

En otro orden, el miembro titular de la JCE, José Ángel Aquino, trató el tema de las ciudadanía que serán otorgadas a hijos de dominicanos residentes en el exterior. Dijo que pueden acudir a las oficinas de la Junta con el acta de nacimiento del interesado apostillada y documentos que demuestren que son hijos de dominicanos, los cuales le permi-

tirán adquirir de inmediato la ciudadanía dominicana.

Durante el encuentro en Tampa la delegación de la JCE conversó con decenas de dominicanos que abarrotaron el lugar entusiasmado por la apertura del Centro de Cedulación y empadronamiento en esta ciudad.

En Miami la asistencia fue masiva.



Parte del público en el encuentro en Orlando.



Resolución

# Dominicanos en el exterior pueden declarar sus hijos sin venir al País

La JCE y el MIREX firmaron un acuerdo que garantiza el proceso

## Complicación

Se recuerda que para acreditar la nacionalidad a un hijo de dominicano residente en el exterior, resultaba muy costoso por los viajes que habían que hacer hacia la República Dominicana, así como el tiempo que había que dedicar a esas gestiones, lo cual ya no será necesario porque todas las gestiones en ese sentido se podrán realizar en las oficinas de la Junta Central Electoral en el exterior, y en los países donde estas no existan, entonces se gestionarán esos servicios en los consulados dominicanos o en las secciones consulares de nuestras embajadas en el exterior.



Esta decisión de la JCE contribuirá a fortalecer la identidad nacional y el arraigo de la dominicanidad de nuestros hermanos del exterior.



Los dominicanos residentes en varias ciudades del mundo podrán obtener este servicio a favor de sus seres queridos.

gisladores representantes de esas comunidades, ampliando así el radio de acción del Voto Dominicano en el Exterior.

Se trata de un hecho trascendente e histórico, que impactará de manera muy positiva tanto a las comunidades dominicanas residentes en el exterior así como a sus familiares del territorio nacional, por cual exhorta al uso de esos vitales servicios, que contribuirán a fortalecer la identidad nacional y el arraigo de la dominicanidad de nuestros hermanos del exterior.

La tramitación de los servicios del Registro Civil y expedición de la cédula de Identidad y Electoral a través de los consulares y secciones consulares de las embajadas dominicanas en el exterior se hará gracias a un acuerdo firmado entre la Junta Central Electoral y el Ministerio de Relaciones Públicas.

El Demócrata

Los hijos de los dominicanos y dominicanas que nazcan en el exterior ya podrán acreditar su nacionalidad dominicana sin necesidad de viajar al territorio nacional, debido a que podrán realizar todos los trámites en las oficinas de la Junta Central Electoral, y en los países donde no operen estas oficinas de servicios, se hará a través de los consulados o secciones consu-

lares del Estado Dominicano en esas naciones.

Para hacer realidad este anhelo de muchos años de los dominicanos residentes en el exterior, el Pleno de la Junta Central Electoral aprobó la Resolución No. 02/2015, que tiene por objeto establecer los mecanismos necesarios para la transcripción de los Actos del Estado Civil asentados en los registros de otros Estados, especialmente de aquellos que le permitan la acreditación de la nacionalidad dominicana a los hijos (as) de

padre y/o madre dominicano (a) nacidos en el extranjero.

Destaca que con esta medida, se facilitará que los dominicanos residentes en cualquier parte del mundo, además de realizar todos los trámites necesarios para acreditar a sus hijos e hijas como ciudadanos dominicanos o dominicanas, también podrán obtener todas las actas del Registro Civil, como Actas de nacimiento, matrimonios, divorcios, defunciones, además de la nueva Cédula de Identidad y Electoral.

## Institucional

### En marcha trabajos para Observatorio de Mujeres

La Magistrada Rosario Graciano, Coordinadora de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género de la Junta Central Electoral, organizó una reunión con mujeres representantes de partidos políticos reconocidos para tratar la creación de un Observatorio de Participación Política de

Mujeres. El Observatorio de Participación Política de Mujeres será una herramienta virtual que tiene como objetivo visibilizar a las mujeres dominicanas que deciden incursionar en el ámbito político electoral.

Las mujeres de partidos políticos que asistieron fueron Flavia García, Janet Camilo, Carmen Mirelys

Uceta, Karen Rodríguez, Sarah Paulino, Mariel Olivo, Mirope Sosa. De igual modo estuvieron presente Laura Hernández Fondeur, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género, Raissa Crespo, Oficial de Género del PNUD y Gemma Bardají, Consultora del PNUD.



**Academia**


El presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, definió la JCE como una institución que cada vez eleva su eficiencia.

**Para reflexionar**

“Quiero dejar como reflexión obligada, en cada uno de ustedes, ¿qué ha significado para el Estado Dominicano la implementación de todas estas políticas de inclusión social, y cómo repercutirá en los demás derechos que tenemos y que también nos debe garantizar el Estado?”, se preguntó Rosario Márquez al final de su intervención.

# Rosario Márquez expone en Universidad Apec

## Decenas de estudiantes, profesores y empleados escuchan conferencia

El Demócrata

El presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, participó como conferencista invitado de la Universidad APEC a propósito del 50 aniversario de esta institución.

Rosario Márquez dictó su conferencia magistral “El Rol de la Junta Central Electoral en un Estado Social y Democrático de Derecho” a un público integrado por jóvenes estudiantes del referido centro de estudios, ejecutivos de la Universidad APEC y funcionarios de la JCE, incluyendo los honorables magistrados Rosario Graciano de los Santos y César Francisco Félix Félix.

En su presentación el presidente de la JCE explicó al auditorio los avances obtenidos por la institución y como estos se reflejan en la sociedad.

“En República Dominicana, los procesos electorales, en lo relativo a su administración y organización, han dejado de ser una preocupación de la clase política, y de la ciudadanía en general; pues los últimos certámenes, se han caracterizado por el cumplimiento de las normas legales vigentes, las resoluciones dictadas por el Pleno, y el cronograma electoral elaborado para cada proceso; lo que permite la cele-



El decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Apec, magistrado Alejandro Moscoso Segarra, comparte junto al equipo de esa institución tras terminar el encuentro.



Parte del público que asistió a la actividad.

bración de elecciones rodeadas de total garantía y transparencia”, dijo Rosario Márquez.

Con relación al Registro Civil afirmó que su existencia en la Constitución de la República, se debe vincular, necesariamente, a

lo que establece el artículo 55.7: “Toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad, a un nombre propio, al apellido del padre y de la madre y a conocer la identidad de los mismos”.



El decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Apec, magistrado Alejandro Moscoso Segarra, presentó la hoja de vida de Rosario Márquez.

Con la inscripción en el Registro Civil, se inician los actos de las personas, que terminan con la defunción. Quien no ha sido registrado es inexistente civilmente, y está impedido de ejercer un conjunto de derechos fundamentales, entre ellos el del voto y el de la identidad.

“Facilitar la inscripción en el Registro Civil de todos los niños y niñas, al margen de sus condiciones socioeconómicas, y educar sobre su importancia, tomando medidas para reducir a su mínima expresión el subregistro; diseñar un documento de identidad seguro, confiable, y facilitar su adquisición por parte de todos los dominicanos y todas las dominicanas, es otra responsabilidad de la Junta Central Electoral, en el marco del Estado Social y Democrático de Derecho”, explicó.

La Junta Central Electoral, en cumplimiento de la Sentencia TC/0168/13 finalizó en el mes de mayo del año en curso, la auditoría al Registro Civil, impactando más de 10 millones de registros, y comprobando la existencia de miles de folios, que incluyen a más 105 nacionalidades. A este momento no queda un solo de los registros que establece la Ley 169-14, sin ser validado y disponible para retirar, cuando así lo considere su beneficiario, por ante cualquiera de las oficinas automatizadas, en todo el país.

El cumplimiento de nuestra responsabilidad, como administradores del Registro Civil, y custodio de los documentos esenciales donde reposa la nacionalidad, ha generado reacciones y opiniones extremas, que en el supuesto de defender derechos pretenden limitar los deberes y obligaciones del Estado.

Sin embargo explicó que tanto por las disposiciones de carácter administrativas como legislativas, las diversas instancias estatales han cumplido con su rol de garantes de derechos, tanto para nuestros nacionales como para aquellos extranjeros en nuestro territorio, acreditando a quienes no estaban como dominicanos, por múltiples causas, otorgando una categoría migratorio a quienes se encontraban documentalmente ilegal.

Capacitación

# Presidente JCE: “Los instructores electorales tienen una misión muy delicada”

► Habrá mayores niveles de transparencia en la historia de las elecciones



Verónica Pinilla, conferencista invitada se dirige a los presentes.



Los instructores muestran con orgullo su kit para la capacitación y los pergaminos de reconocimientos recibidos.

El Demócrata

Con el inicio del proceso de integración de los capacitadores la Junta Central Electoral da un paso más en la ruta de la celebración de las próximas Elecciones Generales del 15 de mayo del 2016.

Esas elecciones en la que se elegirán el Presidente y Vicepresidente de la República, los senadores, los diputados en sus distintas denominaciones, los alcaldes y regidores, los directores de Junta Municipales y sus vocales, han sido definida como de alta complejidad por lo que este proceso de capacitación es clave.

Hablando ante cientos de capacitadores, el presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, aseguró que ese encuentro marcaba un paso trascendental en el camino a la celebración de las próximas elecciones en el país, al tiempo de destacar el compromiso de los instructores electorales con su familia, con ellos mismos, la Junta Central Electoral y con el país, en la delicada tarea de educar y entrenar a los futuros miembros de los Colegios Electorales.

Destacó que muchos de los instructores electorales tienen la experiencia de varios procesos electorales, lo que garantiza su destreza, entereza y capacidad de servicio a la sociedad.

Los exhortó a cumplir con el sagrado deber puesto sobre sus hombros y esforzarse por preparar de la mejor manera posible a los futuros miembros de colegios electorales, en su mayoría jóvenes estudiantes que pondrán de manifiesto su vocación de servicios y su disposición en contribuir con la transparencia y calidad del proceso electoral.

Durante el encuentro con los 422 instructores que capacitarán alrededor de 90 mil personas en todo el territorio nacional hasta el 14 de mayo, se hizo una entrega simbólica del kit electoral que utilizarán los voluntarios para realizar su trabajo. Tanto Rosario como el director de Elecciones, Joel Lantigua, les exhortaron a realizar el trabajo con la mayor objetividad posible, con compromiso cívico y dejando de lado cualquier sentimiento político.

Rosario Márquez, informó que las próximas elecciones serán las más transparentes de la historia de la República Dominicana, porque, además de los centros de cómputos de los partidos políticos, las actas con los resultados electorales también serán enviados a los diferentes medios de comunicación.

Al hablar ante cientos de instructores electorales que trabajarán en la capacitación de

los futuros miembros de colegios electorales, el doctor Roberto Rosario Márquez, dijo que eso garantizará que la ciudadanía estará recibiendo de manera simultánea los resultados electorales, a través de los medios

de comunicación, una vez estos sean escrutados y escaneados desde los recintos de votación.

Rosario Márquez dijo que esto se hará por primera vez en el país, lo que hará historia también a nivel de América Latina.



Parte del Público que asistió al encuentro en un hotel de la Capital.



Los colegios electorales juegan un papel de primer orden en los procesos de votación.

Avances en RD

El presidente de la Junta Central Electoral (JCE) resaltó ayer los avances que en materia electoral han alcanzado de cara a la celebración de las elecciones generales del 15 de mayo del año 2016, las cuales calificó como “complejas”. Entre esos avances destacó la eliminación del factor humano en el escrutinio del conteo de los votos en los Colegios Electorales, porque luego de una licitación internacional, el órgano electoral implementará el uso de una máquina que permite que cuando la persona vote en la boleta tradicional, esta se introduzca en el equipo y el conteo se haga automático.

**Cooperación**



Los magistrados, Mariano Germán, presidente de la Suprema Corte de Justicia y Roberto Rosario Márquez, presidente de la Junta Central Electoral, al momento de firmar el convenio. Observan funcionarios de ambas instituciones.

**Los presentes**

Por el Consejo del Poder Judicial, estuvieron presentes además de su titular, doctor Mariano Germán, el Director General de Administración y Asuntos de la Carrera Judicial, Justiniano Montero, el Juez Miembro de la Primera Sala de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, Anselmo Bello Ferreras, el Secretario General del CPJ, licenciado Edgar Torres, la Consejera Dulce Rodríguez de Goris y la Directora General Técnica, Gloria Cecilia Cuello, entre otros.

# Presidente de la Suprema pondera fiabilidad del registro en la JCE

## Instituciones firman convenios para utilizar base de datos

El Demócrata

El Presidente del Consejo del Poder Judicial (CPJ) y de la Suprema Corte de Justicia, doctor Mariano Germán, aseguró que la Junta Central Electoral tiene los registros más fiables del país.

El magistrado aseguró que el registro de las personas es de vital importancia para una nación y afirmó que “la seguridad jurídica y la seguridad en términos de garantía del cuerpo y del patrimonio, implica que podamos siempre saber quién es quién, donde está cada quién, cuáles son los vínculos de cada

quien, y como localizar a cada quien, en el momento que uno tenga que tener una reacción con una persona, de eso depende la seguridad y eso sólo es posible si hay Registros fiables”.

Sus palabras fueron pronunciadas tras firmar un convenio con el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, que le permitirá a la Suprema tener acceso permanente al maestro de cedulados de la JCE.

“Es un gran placer, una satisfacción pero sobretodo de gran provecho tener aquí al Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, porque es en ocasión de la firma de un acuerdo que va a



Fachada principal de la Suprema Corte de Justicia. Aquí también está instalada la Procuraduría General de la República.

facilitar al Consejo del Poder Judicial (CPJ), acceder a informaciones en su actualizada base de datos.

Sostuvo que el convenio le permitirá a la Suprema tener la

certeza de la Identidad de todos los imputados que serán juzgados en el país.

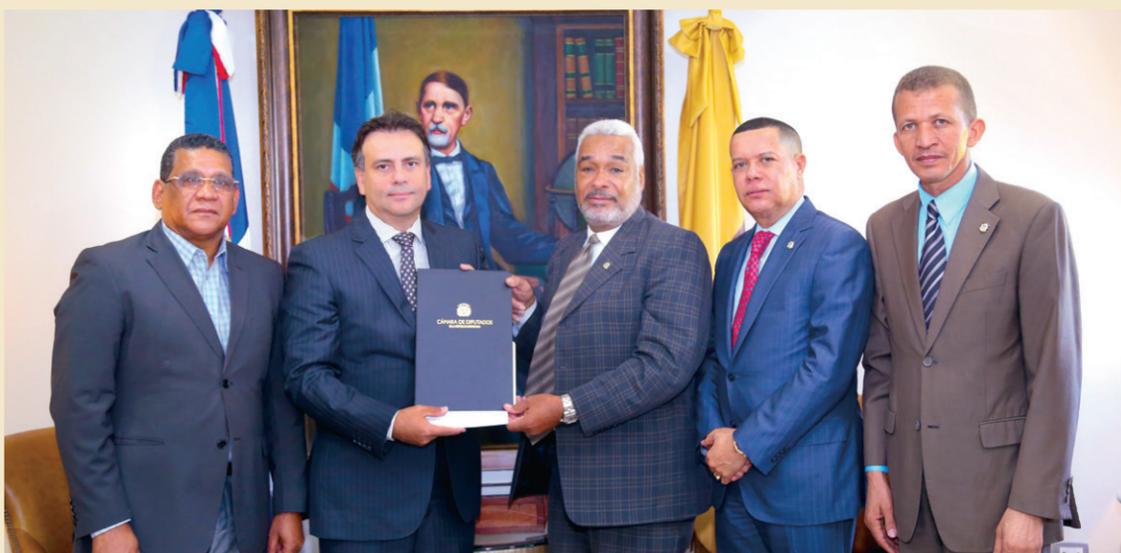
De su lado el Presidente de la Junta Central Electoral aseguró que con la base de datos de esa

institución cada magistrado tendrá la certeza de la identidad de todos los imputados del país.

“Agradezco a mi querido profesor Don Mariano Germán y los demás miembros que conforman este Consejo del Poder Judicial, por permitirnos suscribir este importante acuerdo”, señaló el doctor Rosario Márquez.

En la firma del citado acuerdo interinstitucional, Presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez, estuvo acompañado del Secretario General, doctor Hilario Espiñeira, el Consultor Jurídico, Alexis Dicló, el Director Nacional de Informática, Franklin Frías, los Directores de Acceso a la Información, licenciado Well Sepúlveda, de Comunicaciones, Don Félix Reyna y de Prensa, periodista Lito Santana, entre otros funcionarios.

**Reclamo**



## Comisión de diputados visita Presidencia de la JCE

Una comisión de la Cámara de Diputados depositó una resolución en la Junta Central Electoral (JCE) en la cual solicita al organismo posponer para las elecciones del 2020 la redistribución de nueve diputados. Radhamés Camacho, quien encabezó la comisión, argumentó que la Ley Electoral establece que cualquier modificación o decisión que se deba tomar en materia electiva debe hacerse por lo menos un año antes de las tareas electorales. Camacho acudió a la sede de la JCE acompañado de los diputados Lupe Núñez, Rubén Maldonado y Ruddy González. La comisión fue recibida por Juan Moreno, suplente del presidente de la Junta, Roberto Rosario, quien se encontraba fuera del país.

Capacitación

# Juntas Electorales de la Región Este se preparan para elecciones

## Durante el encuentro los asistentes fueron actualizados sobre la marcha del proceso

El Demócrata

El Pleno de la Junta Central Electoral (JCE) sostuvo un interesante encuentro con los secretarios y miembros de las Juntas Electorales de la Región Este con el objetivo de actualizarlos sobre la marcha del proceso electoral del próximo 15 de mayo del 2016.

La actividad estuvo encabezada por el presidente de la Institución, doctor Roberto Rosario Márquez y los miembros titulares César Francisco Félix Félix y Eddy de Jesús Olivares Ortega, coordinador de la Comisión de Juntas Electorales y partidos políticos.

En su intervención Rosario Márquez llamó la atención sobre el personal que debe laborar en los colegios electorales de modo que se seleccione a personas con la mayor formación académica posible, sin dejarse influenciar de los actores políticos que participan en el proceso.

“Debemos hacer un esfuerzo mayor por la calidad de los miembros de los colegios electorales que vamos a seleccionar”, dijo Rosario Márquez.

Dijo que son las Juntas Electorales de los municipios lo que

tienen mayor responsabilidad en esta selección ya que desde el Pleno de la JCE y desde la Dirección de Elecciones sólo se hace una labor de apoyo y cooperación para la capacitación de esos integrantes.

Explicó la nueva modalidad del escrutinio del voto, ya que todo será computarizado, de modo que una maquina se encargará de recibir el voto, contactarlo, emitir una acta y enviarlo al centro de cómputos de la JCE, a los partidos políticos y a los medios de comunicación de manera simultánea.

Mostró su satisfacción por la marcha del trabajo y dijo que estas elecciones serán las mas transparentes.

“Ser miembro de una Junta Electoral es una forma privilegiada de servir a la sociedad y es una vocación”, dijo para afirmar que muchos de los miembros y presidentes de Juntas Electorales llegaron mucho antes que los miembros del Pleno de la actual Junta Central Electoral.

Además de los miembros del Pleno en la mesa de honor estuvo el director de Elecciones, Joel Lantigua, el coordinador de Juntas Electorales, Ramón Urbáez y el director de Informática, Franklin Frías.



El director de Elecciones, licenciado Joel Lantigua, explica los avances del calendario electoral a los miembros de Juntas reunidos en Higüey. En la mesa los magistrados César Francisco Félix Félix y Eddy de Jesús Olivares Ortega y Ramón Urbáez, coordinador de la Comisión de Juntas Electorales.

### Participación

**D**urante el encuentro los miembros y secretarios de Juntas Electoral participaron de manera activa, interactuando con los miembros del pleno y los funcionarios que estuvieron presentes. Las inquietudes de los participantes fueron respondida por los miembros de la mesa principal creando un ambiente de trabajo para fortalecer su participación en las futuras elecciones.



Los asistentes estuvieron una dinámica participación.



Parte del público que asistió al encuentro.

### Referencia



## Ministerio de Industria y Comercio visita la EFEC

Una comisión del Ministerio de Industria y Comercio visitó las instalaciones de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), de la Junta Central Electoral para conocer cómo se llevó a cabo el proceso de conformación de esta entidad.

Según explicaron los comisionados, su objetivo era buscar información de todo el proceso vivido previo a la conformación de la EFEC, pues el Ministerio de Industria y Comercio tiene en sus planes la instalación de un cen-

tro educativo con estas características.

La delegación estuvo encabezada por la licenciada Marisol Marión – Landais, Directora de Planificación y Desarrollo de ese ministerio y estuvo acompañada del licenciado Víctor Eddy Mateo, egresado de la EFEC.

Los visitantes recibieron explicaciones la voluntad del Pleno de la Junta Central Electoral de disponer de un 3.2% de su presupuesto, para la creación de la EFEC; metodología de enseñanza; diseño curricular de progra-

mas en función de los públicos meta; así como de la investigación científica como instrumento para medir el impacto de la formación para el mejoramiento de las capacidades institucionales.

En el encuentro estuvieron presentes por la EFEC, la doctora Odalys Otero Núñez, Directora, el doctor Pantaleón Paniagua Agramonte, Subdirector; la licenciada Neudy Peña, Encargada de la Unidad Administrativa y el licenciado Joel N. Rosario González, Secretario del Consejo Académico.

Cortesía

# Luis Abinader recibe explicaciones sobre conformación de Juntas Electorales

El aspirante presidencial del PRM muestra satisfacción por trabajo JCE

El Demócrata

El Presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, recibió en su despacho la visita de cortesía del candidato presidencial del Partido Revolucionario Moderno (PRM), licenciado Luis Abinader, con quien trató diversos tópicos de interés nacional, en especial el relacionado a la conformación de las Juntas Electorales y el avance experimentado en el Cronograma Electoral, de cara a los venideros comicios del 15 de mayo del 2016.

El doctor Rosario Márquez, informó que dicho encuentro fue a su requerimiento para ultimar detalles con el líder político sobre la escogencia de los miembros de las distintas Juntas Electorales, que se seleccionarán para el venidero magno evento cívico nacional.

“La Presidencia de la Junta Central Electoral, tuvo a bien solicitarle al buen amigo Luis Abinader, quien este caso ha sido propuesto por el Partido Revolucionario Moderno (PRM), para que encabece su boleta y conversar sobre temas de interés de la JCE, a propósito de una serie de iniciativas que tenemos en relación a los trabajos que están establecidos en el CronogramaElecto-



Tras la reunión Rosario Márquez y Abinader conversaron con los medios de comunicación.

ral”, manifestó el Magistrado Roberto Rosario Márquez.

El funcionario electoral, dijo que aprovechó la reunión para echar un vistazo a otros aspectos importantes que tienen que ver con el proceso de organización y montaje de los venideros comicios del 2016, como el relacionado al “Voto en el Exterior”,

en otros puntos importantes que repercutirán grandemente en la transparencia y pulcritud de la justa cívica nacional, del próximo año 2016.

Asistencia

En el encuentro el Presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez, estuvo acompañado del Secretario General, doctor Hilario Espiñeira, y los directores: financiero, licenciado Diomedes Ogando, de Acceso a la Información, Well Sepúlveda, de Comunicaciones, Don Félix Reyna y de Prensa, periodista Lito Santana, entre otros funcionarios.

En tanto, el aspirante a la Presidencia de la República por el Partido Revolucionario Moderno (PRM), Luis Abinader, expresó su agradecimiento al Presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez, por haberle invitado a sostener un importante encuentro donde conoció con lujo de detalles todo lo concerniente al avance del proceso organizacional del magno evento cívico nacional, del 15 de mayo del 2016.

Colaboración

## Presidente de la JCE invita a UNASUR observar Elecciones del 2016



Tabaré Vázquez, presidente constitucional del Uruguay, país que ocupa la presidencia Pro-Tempore de Unasur.

El Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, fue recibido por el Presidente de la República Oriental de Uruguay, doctor Tabaré Vázquez, con quien trató diversos temas de interés mutuos.

El doctor Rosario Márquez fue recibido por el mandatario suramericano en la residencia Presidencial de Suarez, visita que aprovechó el gobernante para reiterar los afectos y admiración que afirma siente por el pueblo dominicano.

El Presidente de la Junta Central Electoral aprovechó el en-

cuentro para solicitar al Presidente Tavaré Vázquez, que en su condición de Presidente Pro-Tempore de Unasur, auspicie una importante representación de ese organismo regional como Veedores de las Elecciones Generales Presidenciales del 15 de mayo del año 2016, con lo cual estuvo de acuerdo el gobernante.

Recordó que el Presidente uruguayo encabezó la misión de observación electoral de la Organización de Estados Americanos, OEA, que estuvo en el país a propósito de las Elecciones Presidenciales del año 2012, y que

desde entonces mantiene una notoria simpatía con la República Dominicana.

Tavaré Vázquez aprovechó el encuentro para enviar un afectuoso saludo al Presidente de República Dominicana, licenciado Danilo Medina así como al pueblo dominicano.

El Presidente de la Junta Central Electoral estuvo en Montevideo, Uruguay, como invitado especial de la Corte Electoral como expositor del Seminario sobre “Los 30 Años de la Recuperación de la Democracia” en ese país suramericano.

# LA JCE EN FACEBOOK Y TWITTER

## Los dominicanos recibirán orientaciones por Internet



El Demócrata

La Junta Central Electoral y la empresa "Comunique" firmaron un acuerdo que permitirá a esa institución colocar la promoción focalizada de la JCE en las redes sociales, para impulsar el proceso de cambio de la cédula y el empadronamiento para las próximas elecciones en el exterior. El convenio fue detallado a los medios de comunicación por Augusto Romano presidente de Comunique, que es la representante local de Facebook y Twitter y de los medios digitales de la Red de Digo Network.

"Como empresa dominicana de medios especializada en el canal digital, nos complace poner nuestro equipo y años de experiencia al servicio de la Junta Central Electoral", afirmó Romano en su intervención.

Aseguró que su empresa trabajará para alcanzar la enorme población de dominicanos y dominicanas conectados a internet, sobre todo a quienes les falte cambiar su cédula y a los que viviendo fuera del país, necesitan saber cuándo y dónde empadronarse para votar.

"Les vamos a mostrar el mensaje de la Junta Central Electoral a todos los dominicanos donde quiera que se encuentren conectados", dijo.

Romano sostuvo que para lograr este objetivo la empre-



Rosa Lidia Lora, subdirectora de Comunicaciones de la Junta Central Electoral presenta a los ejecutivos de Comunique. Le acompañan Ramón Hilario Espiñeira, secretario general del JCE y Joel Lantigua, director de Elecciones.



sa usará tecnología de segmentación de audiencias cruzando data de la Junta Central Electoral, con data de las Redes Sociales Facebook y Twitter.

"Luego reforzaremos usando la data de los medios digitales de la Red de Digo Network para llegar a los que con certeza tienen más sensibilidad por los temas nacionales. Toda esta data, nos permitirá alcanzar personas por su nombre, usuario de

RRSS, intereses, intenciones y en base a su comportamiento de navegación en Internet, puntualizó"

En el encuentro, la Junta Central Electoral estuvo representada por el Secretario General, Ramón Hilario Espiñeira, el Director de Elecciones, Joel Lantigua, la directora de Relaciones Públicas, Rosa Lidia Lora y el director de Prensa Lito Santana.

Augusto Romano, presidente de Comunique, representante local de Facebook, Twitter y de los medios digitales de la Red de Digo Network en RD, explica los alcances del proyecto.

### Experiencia

Comunique es una empresa dominicana de medios y marketing con alcance global. Pone a disposición de sus clientes, todo lo necesario para ejecutar de forma efectiva su estrategia de Medios Digitales. Cuenta con la representación exclusiva para el mercado dominicano de los medios digitales más innovadores y del momento, poniendo al alcance de los anunciantes locales, el más amplio portafolio de medios y soluciones destinadas a cubrir el 100% de las necesidades de sus campañas publicitarias en internet.